



BASES

Journal Club de Investigación en Enfermería

“Entre Tazas y Papers”

I. Presentación

El **Journal Club de Investigación en Enfermería “Entre Tazas y Papers”** es una iniciativa académica impulsada por la Secretaría de Investigación del Centro de Estudiantes de Enfermería, orientada a fortalecer las competencias investigativas de los estudiantes mediante espacios formativos, discusión de artículos científicos y acompañamiento metodológico para la elaboración de productos académicos.

El programa culminará con una **jornada académica de presentación de pósteres científicos**, en la que los estudiantes participantes expondrán los trabajos desarrollados durante el proceso formativo.

II. Objetivo de la actividad o programa

El programa **Journal Club de Investigación en Enfermería “Entre Tazas y Papers”** tiene como objetivo fortalecer las competencias investigativas de los estudiantes de Enfermería mediante un proceso formativo que integra sesiones metodológicas, análisis crítico de artículos científicos, trabajo colaborativo y acompañamiento académico por docentes mentores.

Asimismo, busca promover la cultura investigadora en la formación universitaria, fomentando el pensamiento crítico, la práctica basada en evidencia y la producción científica estudiantil a través de la elaboración y presentación de pósteres científicos.

II. Público al que está dirigido

El programa está dirigido a estudiantes matriculados en la carrera de Enfermería de la Facultad de Enfermería de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Los participantes se organizarán en dos grupos formativos:

Semillero A

- Estudiantes de cuarto y quinto ciclo.



- Orientado al fortalecimiento de las bases del pensamiento científico, la lectura crítica y la comprensión de la estructura de los artículos científicos.

Semillero B

- Estudiantes de sexto ciclo en adelante.
- Orientado al desarrollo de productos académicos con proyección a congresos científicos y publicaciones.

III. Requisitos de participación

Los estudiantes interesados en participar en el programa deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Realizar su inscripción dentro del plazo establecido en la convocatoria oficial.
- Manifiestar su compromiso de participación activa en las actividades académicas programadas.
- Suscribir una **carta de compromiso académico** al inicio del programa. (Para todos los que son admitidos, en caso de no firmar se le dará la oportunidad a otro postulante)

IV. Criterios de selección

En caso de que el número de postulantes supere la capacidad del programa, el proceso de selección se realizará considerando los siguientes criterios:

- Orden de inscripción.
- Representatividad de los diferentes ciclos académicos.
- Interés y motivación para participar en actividades de investigación.
- Disponibilidad para cumplir con las actividades formativas programadas.
- No estar en proceso de investigación, ni tener denuncias por parte de los estudiantes de los distintos Centros Estudiantiles de la UPCH

La organización del programa podrá establecer un número máximo (106) de participantes con la finalidad de garantizar la adecuada calidad del acompañamiento metodológico y académico.



V. Responsabilidades y compromisos de los participantes

Los estudiantes participantes deberán:

- Asistir y participar activamente en las sesiones metodológicas del programa.
- Cumplir con las actividades académicas y entregables establecidas en el cronograma.
- Participar en las sesiones de asesoría metodológica con los docentes mentores.
- Desarrollar de manera colaborativa el trabajo científico asignado a su equipo.
- Mantener una conducta ética, responsable y respetuosa durante el desarrollo del programa.
- Evitar la dependencia de la inteligencia artificial, utilizándose sólo como apoyo para fortalecer la comprensión durante el aprendizaje.
- Presentar y sustentar el póster científico en la jornada académica final.

VI. Asistencia y permanencia

La permanencia en el programa estará sujeta al cumplimiento de los siguientes criterios:

- Mantener un **mínimo de 90 % de asistencia** a las sesiones metodológicas.
- Participar activamente en el desarrollo de las actividades académicas programadas.
- Cumplir con los entregables establecidos en las diferentes etapas del programa.

El incumplimiento reiterado de estos criterios podrá implicar la suspensión o retiro del participante del programa.

VII. Funciones de los integrantes y equipos de trabajo

Los estudiantes seleccionados tras culminar la fase de convocatoria pasarán a una etapa de conformación de equipos, los cuales estarán integrados por **tres (3) participantes**.



Dicha organización se realizará **dentro del programa y posterior al proceso de selección**, por lo que la postulación será **individual**.

Cada equipo elaborará **un único póster científico** como producto académico final.

- Seleccionar una temática de investigación dentro de las líneas propuestas.
- Formular una pregunta de investigación relevante para la disciplina de Enfermería.
- Realizar la búsqueda sistemática de literatura científica en bases de datos académicas.
- Elaborar una síntesis de la evidencia científica revisada.
- Redactar un resumen científico estructurado.
- Diseñar un póster científico académico.
- Preparar la exposición oral del trabajo en la jornada académica final.

Cada equipo contará con el acompañamiento de un **docente mentor**, quien brindará orientación metodológica y asesoría académica durante el proceso de elaboración del trabajo científico.

VIII. Cronograma general del programa

Actividad	Periodo
Convocatoria e inscripción de participantes	Marzo 2026
Inicio del programa y sesiones metodológicas	Abril 2026
Sesiones formativas y discusión de artículos científicos	Abril– Mayo 2026
Elaboración de resúmenes científicos	Mayo – Junio 2026
Diseño y revisión de pósteres científicos	Junio – Julio 2026



Jornada de presentación de pósteres científicos	Julio 2026
Ruta de congreso y preparación de manuscritos para revista Enfermería Herediana	Agosto – Octubre 2026

IX. Metodología de trabajo

El programa se desarrollará mediante una metodología formativa participativa que articula el aprendizaje teórico con la producción científica aplicada.

Entre las principales estrategias metodológicas se incluyen:

- Sesiones metodológicas sobre fundamentos de investigación científica.
- Discusión crítica de artículos científicos mediante la modalidad **Journal Club**.
- Talleres prácticos de redacción científica y elaboración de resúmenes.
- Acompañamiento académico personalizado por docentes mentores.
- Trabajo colaborativo en equipos de investigación.
- Simulaciones de presentación académica de pósteres científicos.

Asimismo, se desarrollarán encuentros presenciales denominados “**Café científico**”, orientados al intercambio académico, debate científico y fortalecimiento de la comunidad investigadora estudiantil.

X. Productos o entregables esperados

Como resultado del proceso formativo, cada equipo deberá elaborar los siguientes productos académicos:

- Una pregunta de investigación estructurada.
- Una matriz de revisión de literatura científica.



- Un resumen científico estructurado.
- Un póster científico académico.
- Una exposición oral del trabajo en la jornada académica final.

Los trabajos que destaquen por su rigor metodológico y relevancia científica podrán recibir acompañamiento académico para su presentación en congresos científicos o para su preparación como manuscritos científicos.

XI. Modalidades de publicación científica

Como parte del proceso de proyección académica y científica, los trabajos elaborados por los equipos podrán orientarse a alguna de las siguientes modalidades de publicación, de acuerdo con la naturaleza del tema desarrollado, el enfoque metodológico y los lineamientos de la Revista de Enfermería Herediana:

a) Artículo de revisión:

Consiste en un trabajo académico basado en la búsqueda, análisis, organización e integración de información científica previamente publicada sobre un tema específico. Su finalidad es sintetizar el conocimiento existente, identificar hallazgos relevantes, vacíos de investigación y aportes para la práctica de enfermería.

b) Casos clínicos:

Consiste en la descripción y análisis detallado de una situación clínica real o simulada, con énfasis en la valoración, el juicio clínico, las intervenciones realizadas y los resultados obtenidos. Esta modalidad permite reflexionar sobre la práctica asistencial y resaltar el aporte del cuidado de enfermería en contextos específicos.

c) Reporte o sistematización de experiencias:

Consiste en la descripción, organización y análisis reflexivo de una experiencia desarrollada en el ámbito académico, comunitario, asistencial o formativo, con el propósito de identificar aprendizajes, logros, dificultades y aportes relevantes. Esta modalidad busca visibilizar experiencias significativas que puedan ser compartidas y replicadas en otros contextos.

XII. Causales de descalificación o retiro

Los participantes podrán ser retirados del programa en los siguientes casos:



- Incumplimiento reiterado de las actividades académicas programadas.
- Inasistencia superior al límite establecido en las presentes bases.
- Falta de participación en el trabajo del equipo asignado.
- Incurrir en prácticas contrarias a la ética académica, tales como plagio o falsificación de información.
- Conductas inapropiadas que afecten el desarrollo adecuado del programa.

XIII. Reconocimientos, oportunidades académicas y proyección científica

- Todos los participantes que culminen satisfactoriamente el programa y elaboren y expongan su póster científico accederán al crédito académico correspondiente, conforme a las disposiciones establecidas para el desarrollo del programa.
- Asimismo, los cinco (5) equipos que obtengan los más altos puntajes tendrán la oportunidad de recibir acompañamiento para la proyección de su trabajo a publicación, siguiendo los lineamientos editoriales de la Revista de Enfermería Herediana.
- Por su parte, el equipo que obtenga el primer puesto contará con una asesoría especializada orientada a fortalecer su póster científico con miras a su postulación a un congreso internacional.
- Del mismo modo, los equipos seleccionados deberán participar como ponentes en el Congreso Iberoamericano de Enfermería organizado por el CEEN, como parte de las actividades de difusión y visibilización de la producción científica estudiantil generada en el programa.

IX. Disposiciones finales

Las situaciones no contempladas en las presentes bases serán evaluadas y resueltas por la Secretaría de Investigación del Centro de Estudiantes de Enfermería (CEEN), en coordinación con el equipo organizador del programa.

La participación en el **Journal Club de Investigación en Enfermería “Entre Tazas y Papers”** implica la aceptación íntegra de las disposiciones establecidas en las presentes bases.